

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPMASTER S. A., CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2.015.

En la ciudad de Guayaquil a los trece días del mes de Abril del dos mil quince a las 10H30, en la oficina situada en la ciudadela Guayacanes manzana 74 villa No.16 celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CORPMASTER S. A., al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión la Sra. Mary Auxiliadora Reyes Desiderio y actúa como Secretaria la Abogada Zoila Marilén Reyes Desiderio.

La Presidente ordena a la Secretaría que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. La Secretaría forma el expediente abriendo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas. Mary Auxiliadora Reyes Desiderio, propietaria de veinte mil acciones (20.000) y Zoila Marilén Reyes Desiderio, propietaria de treinta mil acciones (30.000). Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una de ellas. Cada acción de un dólar tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan Cincuenta mil (50.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocada la Comisaría de la Compañía Ing. Com. Alexandra Macias. Comprobado el quórum legal la Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: **UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.014; DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA Y POR LA COMISARIA; TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014, Y CUATRO: ELEGIR AL COMISARIO.** La Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto del orden del día la Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo

que han sido debidamente conocidos por todos.

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por la Gerente General de la Compañía y por la Comisaría. La Junta por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del gerente general en cuanto a su informe se refiere.

A continuación la presidenta somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. La Junta por unanimidad, aprueba que el saldo de utilidades después del 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, será distribuido equitativamente entre los accionistas, en el momento que exista la disponibilidad necesaria. Finalmente, el Presidente somete a consideración la elección de Comisario. La Junta, por unanimidad aprueba elegir como Comisario a la Ing. Alexandra Macias Peñaflor.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 11H30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



Mary Auxiliadora Reyes Desiderio

Presidente ad honorem



Zoila M. Reyes Desiderio

Gerente General - Secretaria



Mary Auxiliadora Reyes Desiderio

Accionista



Zoila M. Reyes Desiderio

Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA CORPMASTER S. A., CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL
2.015.**

En la ciudad de Guayaquil a los trece días del mes de Abril del dos quince a las 10H30, en la oficina situada en la ciudadela Guayacanes manzana 74 villa No.16 celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CORPMASTER S. A., al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión la Sra. Mary Auxiliadora Reyes Desiderio y actúa como Secretaria la Abogada Zoila Marilin Reyes Desiderio.

La Presidente ordena a la Secretaría que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. La Secretaría forma el expediente abriendo lo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Mary Auxiliadora Reyes Desiderio, propietaria de veinte mil acciones (20.000) y Zoila Marilin Reyes Desiderio, propietaria de treinta mil acciones (30.000). Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una de ellas. Cada acción de un dólar tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan Cincuenta mil (50.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocada la Comisaría de la Compañía Ing. Com. Alessandra Macías. Comprobado el quórum legal la Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: **UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014; DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA Y POR LA COMISARIA; TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; Y CUATRO: ELEGIR AL COMISARIO.** La Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto del orden del día: la Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por la Gerente General de la Compañía y por la Comisaría. La Junta por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del gerente general en cuanto a su informe se refiere.

A continuación la presidenta somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. La Junta por unanimidad, aprueba que el saldo de utilidades después del 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, será distribuido equitativamente entre los accionistas, en el momento que exista la disponibilidad necesaria. Finalmente, el Presidente somete a consideración la elección de Comisario. La Junta, por unanimidad aprueba reelegir como Comisario a la Ing. Alessandra Macías Peñaflor.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 11H30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

I) Mary Auxiliadora Reyes Desiderio, Presidente - Accionista; II) Ab. Zoila Marilin Reyes Desiderio, Gerente General - Secretario- Accionista;

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.



**AB. ZOILA MARILIN REYES DESIDERIO
GERENTE GENERAL - SECRETARIA**

LISTA DE ASISTENTES
A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA CORPMASTER S.A.

CAPITAL SUSCRITO:	\$ 50.000
DIVIDIDO EN:	50.000 Acciones ordinarias y nominaativas de \$ 1,00 cada una de ellas.
CAPITAL SUSCRITO PAGADO:	\$ 50.000
NUMERO TOTAL DE VOTOS:	50.000

ACCIONISTAS	COMPARCIENTE	ACCIONES	VOTOS
Ab. Zolia Martin Reyes Desiderio	PRESENTE	30.000	30.000
Mary Auxiliadora Reyes Desiderio	PRESENTE	20.000	20.000
	TOTAL	50.000	50.000

Guayaquil, 13 de abril del 2.015



AB. ZOLIA M. REYES DESIDERIO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO